

Rad: 2020-00444
Ref: Ordinario Laboral
Dte: Celina Delgado Vera
Ddo: Servicios Postales Nacionales

AL DESPACHO. Informando que, en el presente proceso se encuentra pendiente fijar fecha y hora para celebrar audiencia de que trata el artículo 80CPTSS. Bucaramanga, once de septiembre de 2023


CAMILO ANDRES REY QUIJANO
Oficial Mayor



Consejo Seccional de la Judicatura de Santander
**JUZGADO PRIMERO (1) LABORAL DEL CIRCUITO DE
BUCARAMANGA**
Correo electrónico:
j01lcbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

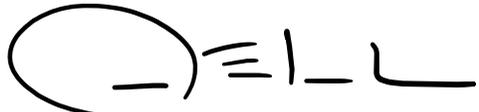
Bucaramanga, once (11) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

AUTO

De conformidad con la constancia secretarial que antecede, se fija como fecha y hora para llevar a cabo la diligencia de que trata el artículo 80 CPTSS el MARTES 07 DE NOVIEMBRE DE 2023 A LAS 08:00 AM

Por Secretaría elabórese la liquidación de costas.

NOTIFIQUESE:


CARLOS EDUARDO ACEVEDO BARON

Juez

<p>JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA</p> <p>El auto anterior se notifica a las partes en anotación hecha en el estado electrónico No. 117 publicado en el micrositio web del Juzgado https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-laboral-de-bucaramanga/34, hoy, a las 8 A.M.</p> <p>Bucaramanga, 12 de septiembre de 2023</p> <p>RUTH HERNÁNDEZ JAIMES Secretaria</p>
--